MANIFIESTO SOBRE ELEGIBILDAD GUBERNAMENTAL

Sirva el presente manifiesto se informar sobre el **cumplimiento por parte de CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U, (en adelante, CPEN) de las condiciones para ser susceptible de consideración como "entidad elegible"**, de forma que pueda participar en los programas de licencias por volumen de Microsoft específicamente diseñados para gobierno, de conformidad con el documento de Microsoft titulado "Definición de Elegibilidad Gubernamental de Microsoft (EMEA)" (se adjunta como anexo A).

CPEN se enmarca en la **categoría F. "Otras organizaciones gubernamentales"**, dada su condición de organización creada mediante legislación, como instrumento para fomentar el desarrollo de actividades de interés público, entre otras, tal y como queda regulado en la LEY FORAL 8/2009, DE 18 DE JUNIO, DE CREACIÓN DE LA SOCIEDAD CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U. (se adjunta texto legal publicado en el Boletín Oficial de Navarra de 29 de junio de 2009; BOE de 10 de julio de 2009).

Adicionalmente, dado que la organización presenta la forma jurídica de sociedad limitada, a los efectos de justificar el cumplimiento de los criterios adicionales para ser considerada como susceptible de ser una entidad elegible, se MANIFIESTA que:

1. CPEN es una sociedad unipersonal, siendo su **socio único desde el momento de su creación la Administración de la Comunidad Foral**. Por tanto, no hay accionistas privados que reciban ingresos o ganancias.
 Se adjunta certificado de Acuerdo de Gobierno de Navarra por el que se crea la sociedad pública "Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U".

2. CPEN está exenta en cuanto a las rentas que obtenga en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las empresas, independientemente del porcentaje o grado de participación en las mismas y del tiempo de tenencia de aquellas, así como otras deducciones o

exenciones en relación al Impuesto de Sociedades, tal y como está regulado en la **disposición adicional tercera de la Ley Foral 8/2009**.

3. CPEN no lleva a cabo actividad comercial alguna, por lo que su financiación mediante actividades comerciales es de un 0%.

Y para que así conste, firma el presente manifiesto:

33428314E CESAR ESPARZA (R: B71018360)

Firmado digitalmente por 33428314E CESAR ESPARZA (R: B71018360)
Fecha: 2020.03.27 10:41:38 +01'00'

Fdo: César Esparza Larramendi

Apoderado de CPEN